EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 27 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.348

A 12 REALES CÁNTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

SECCION EDITORIAL

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El crédito, esa gran palanca del progreso, que tanto se ha utilizado en las sociedades modernas es susceptible de mil y mil combinaciones, más ó menos útiles para el fin propuesto, según hayan sido más ó menos acertadamente adaptadas al medio ambiente en que han de desarrollarse.

Uno de los sistemas que aún no está del todo explotado, es sin duda alguna el crédito agrícola en lo que tiene de práctico y conveniente. En la vieja Europa se estudia sin cesar el medio de organizarlo para que produzca los resultados apetecidos. Una de las formas que se han adoptado, en Francia sobre todo, es la de los «Sindicatos Agrícolas,» cuyo fin es procurar á los cultivadores la adquisición en condiciones ventajosas, de las semillas, abonos, herramientas, vehículos y ganados que puedan precisar.

En el proyecto de la ley renovando el privilegio de emisión del Banco de Francia, existe una nueva obligación consistente en *descontar el papel de los sindicatos agrícolas.* Claro es que el Banco, que ya inauguró esta vía, tendrá siempre la facultad de elegir según su criterio propio aquellos á quienes crea poder conceder el descuento; reserva natural, pues, que también la emplea con todos los demás solicitantes.

De todos modos, si el Banco acepta la renovación de su privilegio con la condición que paga de dicho establecimiento de crédito banquero posible ó facultativo de la agricultura, se habrá hecho algo práctico en el establecimiento de crédito agrícola.

Antes que la práctica venga á demostrar las consecuencias ventajosas ó no de tal medida, existen ya financistas, que como M. Charles Reynery, uno de los creadores de los bancos populares de que se encuentran dotadas muchas ciudades francesas, duda del éxito, proponiendo en sustitución el planteamiento del crédito agrícola bajo la base de la asociación cooperativa.

Como medio de propaganda, ha publicado un manual, en que explica, según su modo de ver, el planteamiento de esas asociaciones que desde luego podrían coexistir con el nuevo cargo que la ley de renovación impone el Banco de Francia.

El título que da á dichas instituciones es «Cajas agrícolas cooperativas de responsabilidad ilimitada». El cultivador, dice M. Reynery, principalmente si es de pequeña categoría, tiene necesidad de crédito, y el verdadero crédito agrícola debe salir del esfuerzo individual. El crédito para ser concedido necesita garantía formal, y si un agricultor solo no ofrece fácilmente esta garantía, varios, si están asociados, y si se han declarado en el acta de su asociación solidarios de un modo ilimitado, esto es, todos y cada uno en la medida de los compromisos comunes, podrán presentar indudablemente una garantía suficientemente sólida.

Precisamente el miedo á la solidaridad espanta á muchos espíritus, sin duda alguna, porque no se han tomado el trabajo de estudiar el fondo de tal principio.

Sobre este principio de la solidaridad ilimitada de cada miembro de la asociación, se han fundado y funcionan desde hace mucho tiempo en Alemania las «Cajas agrícolas cooperativas Raiffeisen», en Italia las «Cajas cooperativas Wollensborg», y en estas cajas, la responsabilidad ilimitada es todo lo que puede haber de más ilimitado y de menos peligroso.

En efecto, los estatutos comienzan por prever que todo será limitado: los compromisos sociales que en un año no podrán exceder de una cifra fijada con anterioridad; el máximun eventual de los préstamos.

Para los de alguna importancia, el prestatario debe dar garantía especial, lo que atenúa los riesgos de los asociados solidarios. Estas sociedades no conceden adelantos sino á sus asociados para necesidades determinadas.

Funcionando en una circunscripción territorial ilimitada y tan pequeña como sea posible, calculada de modo que pueda suministrar estrictamente los asociados suficientes para que los gastos generales de cada una de ellas queden algo más que cubiertos por los beneficios, constituyen verdaderas familias en que los miembros pueden ejercer un *control* bastante seguro.

Tales sociedades no tienen sino pequeños gastos generales, pues sus asociados proveen por sí mismos á su funcionamiento sin remuneración alguna, y no hay más gratificación que la de un sólo empleado que trabaja algunas horas por semana, y no teniendo capital social, no tiene dividendos que pagar.

Para hacer á sus miembros los anticipos en efectivo, recurren al préstamo de la misma manera que practican las instituciones de crédito territoriales para efectuar sus préstamos hipotecarios. La totalidad social que corrobora la solidaridad personal de los miembros y aumentada, si es necesario con garantías, sustituye á la garantía hipotecaria; el interés de los préstamos es ligeramente superior al de las emisiones de valores, y del beneficio resultante se cubren los gastos ganerales y se forma un fondo de reserva. Como el prestatario realiza un beneficio, no corre riesgo el capital que haya podido dársele.

Ninguna de las 3.000 cajas Raiffeisen se ha encontrado en la imposibilidad de cumplir sus compromisos y en ninguna ha habido el menor quebranto ó pérdida para sus asociados. Todas han llevado á cabo mejoras agrícolas en los distrites donde funcionan, mejoras que han podido realizar con los beneficios acumulados en algunos años.

Esta es la organización de tales asociaciones, que con pocas variaciones M. Reynery propónese establecer en Francia: esto unido á la obligación impuesta al Banco de Francia que ya hemos indicado, será causa seguramente de que el crédito agrícola se asiente sobre bases seguras é imperecederas.

En nuestro país, que tanto necesita de creaciones de esta naturaleza, no sería difici hacer algo semejante ó igualmente útil con solo que hubiera voluntades unidas para la realización de un proyecto que traería, no solo ventajas al agricultor, sino que también sería un medio para ir cultivando zonas aún completamente vírgenes de todo cultivo.

R. M. R.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Julio de 1897.

Sr. Director:

La suspension de la velada de anoche en el círculo carlista ha puesto á sus socios de muy mal humor. Claro está que la suspensión fué voluntaria y debido á que no quisieron que el delegado de la autoridad presenciase la sesión, pero esto no es óbice á que ellos tricen contra el Gobierno y protesten del acto del gobernador de enviar al círculo uno de sus delegados.

Dícese, pero de ello no respondo, que el propósito del Gobierno era decretar la clausura del susodicho círculo, y por eso los carlistas no quisieron dar pretexto á ello, como hubiéranlo seguramente dado de entregarse á discursos, que en realidad agradan poco á determinados correligionarios de Mella, más amigos de predicar con los hechos, que con la palabra.

Pudo advertirse que entre caracterizados carlistas surgió discrepancia en el modo de apreciar esta cuestión, y que en la discusión que sostuvieron hiciéranse más marcadas las divisiones que divide á los carlistas en legalistas y revolucionarios.

Pensaban formular una protesta celebrando un gran meeting en Madrid, pero esto tampoco me parece que se confirmará, pues Cerralbo marcha á primeros de Agosto á Vichy y desde este balneario á Lucerna á conferenciar con D. Carlos.

Las impresiones que se tienen sobre la actual situación política de Portugal, han despertado en Madrid bastante espectación.

Las últimas referencias que se tienen, insisten en decir que se teme una alteración del orden en sentido republicano.

Debido á esto, hay quien cree que el Gobierno español ha adoptado precauciones; pero estas realmente no obedecen á ningún temor por lo que en Portugal pueda ocurrir, sino á otra cosa.

Hasta la hora en que cierro esta carta, no se ha recibido ningún despacho oficial de las campañas de Cuba y Filipinas.

La única noticia que se tiene de la Habana es que en breve marchará el general Weyler al departamento Oriental á proseguir la campaña.

Ante la sección 1.ª de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista en juicio oral del célebre proceso de la Vaquería del Retiro, instruido contra el exconcejal de este Ayuntamiento Sr. Gálvez Holguín.

Después de leer el fiscal y la defensa las conclusiones provisionales, compareció ante el tribunal el procesado.

Declaró su asombro é indignación ante las calumniosas acusaciones de que era socio de la Vaquería, participando en la explotación de la misma, favoreciéndola en todo aquello que le facilitaba su cargo

389

sión, y aumentar el número de sus remordimientos. Pero lo que indudablemente le desconcertó más, fué ver convertido en enemigo y asesino suyo aquel mismo amigo, á quien dispensara mil confianzas y favores. El cruel vaticinio empezaba ya á cumplirse.

A la noche siguiente en la que debió de ser asesinado, hallábase en la *casa del diablo* preparada una cena digna de un príncipe, y en disposición de servir á la mesa, en la que se veían dos cubiertos, un nuevo criado, buscados para servir á don Rodrigo. Este, que había en su corazón jurado vengarse del bandido, llegada la hora acostumbrada, no tardó en sentarse á la mesa, y viéndose solo por un momento, coje una de las dos copas que sobre ella había, y frotando su parte interior con activo veneno, la vuelve á colocar según antes estaba.

—Gotardo, dice á su compañero después de haberlo hecho venir á su presencia quiero desde este momento restituirte el rango que debes ocupar cerca de mi persona. Habrás notado que se encuentra en esta casa un nuevo sirviente; él está destinado

388

Acaso Lopeton estará comprado por mis enemigos para asesinarme traidoramente?.. Mas infeliz si en su alma se cobijara un pensamiento semejante!... Pronto dejaría de ser conserje de esta casa... mi espada vengadora le trasportaría á otra región; lo mismo que hará con cualquier miserable que conciba tan insensato proyecto.

Asi discurría mientras temeroso de su último fin pasaba el tiempo con pasmosa rapidez: el reloj señalaba ya las tres y el sueño pugnaba por apoderarse de sus sentidos, y mientras se decidía á esperar el dia en aquel lecho al que miraba con desconfianza, ó á pasearse por su gabinete, siente pasos cerca de sí... Fija la atención, y reconoce que el que se acercaba se esforzaba para no ser sentido. Entonces se incorporó repentinamente en la cama, y saltando de ella, huye á esconderse el que poco antes se aproximaba. Sin embargo, á la luz de una lámpara que ardía en un salón contiguo, divisó un objeto que huía de su presencia... Era la sombra de su compañero Gotardo, que empuñaba un afilado puñal...

Esta escena vino á llenarle de confu-

385

ba aquella falta de urbanidad. Puédese decir que por esto no pasó adelante la bacanal que se habian propuesto celebrar.

—Mira, Gotardo, le decía á la mañana siguiente D. Rodrigo, jamás consentiré que vuelvas á abusar de mis favores como lo hiciste anoche. Al dispensarte mi amistad, fué para que te aprovechases de ella privadamente, pero de ningún modo para que lo demostrases en público. La escena de que acabo de hacer mención, me cubrió de oprobio y vergüenza por haber tenido lugar delante de unos amigos, jóvenes cortesanos, que por ningún motivo quisiera que llegaran á percibirse de la intimidad que entre nosotros reina.

—Pues qué ¿no eres tu el mismo que cuando yo remedié tu miseria con el fruto de mis rapiñas, me ofreció una amistad franca y cordial, destruyendo hasta el tratamiento que de mi habíais recibido hasta entonces?

—Es cierto, sí, y yo soy el primero en confesarlo; pero necesario es que conozcas que por razón de mi destino me veo obligado á recordarte la distancia inmensa que

65

M.C.D.2022

En este asunto—añadió—no he tenido otra intervención que la de árbitro para dirimir diferencias entre el antiguo arrendatario Sr. Cabeza y el actual D. José Bastián.

La declaración del marqués de Cabriñana fué enérgica rectificación de lo anterior.

Todo lo ha hecho Gálvez siendo presidente de la comisión de Hacienda; su cargo permitíale disponer de ciertos recursos para resolver favorablemente los asuntos y negocios que le convenían.

Ratifico lo que he dicho muchas veces: Gálvez Holguín era uno de los explotadores de la vaquería y si no aparece en la escritura como socio capitalista es porque conocedor del articulo 114 del Código, tuvo buen cuidado en ocultar su participación en el negocio.

Fiscal.—En qué funda el testigo sus cargos contra Holguín?

Ya lo expuse detalladamente en mis comunicados, contestó Cabriñana.

Otra declaración de cargo fué la del señor Ruíz Jiménez, licitador que fué en la subasta de la vaquería. Dice que algo animado debió ocurrir en aquella subasta, cuando siendo el mejor postor, se llevó la citación el Sr. Bastián.

Desfilan algunos testigos cuyas declaraciones carecen de interés. Dejan de comparecer el conde de Romanones y los señores Cabeza, Gutièrrez, Salamanca y otros.

El ingeniero director del parque de Madrid declara ignorar que Holguín ejerciera influencia sobre el arrendatario de la vaquería.

Igual declaraciòn hacen los Sres. Castane y Sánchez, exconcejales y vocales de la comisión de policía urbana.

Los socios de la Vaquería presentan á Gálvez Holguin como árbitro en las disidencias entre el actual y anterior administrador; pero niegan rotundamente que tuviera participación alguna en el negocio.

Iguales manifestaciones hicieron otros muchos testigos á preguntas del fiscal.

Mañana continuará la vista. La impresión recojida en las Salesas, es que el fiscal se abstendrá de acusar, terminando todo en un sobreseimiento, igual que ocurrió con la famosa causa de las *limpiezas*.

Y como final, allá van unas cuantas noticias:

El corresponsal del *Standard* en Constantinopla telegrafía que el sultán ha mandado detener á varios jóvenes que con sus predicaciones soliviantaban los espiritus en favor de la guerra. Este acto del sultán, demuestra que se va decidida y resueltamente á la paz.

Telegrafian de París que el presidente de la República ha sido nombrado árbitro para dirimir la cuestión de fronteras entre Colombia y Costa Rica.

Dicho presidente ha aceptado el cargo.

Una expedición francesa que se dirigia á Marruecos, ha sido asaltada en el camino, siendo robados los expedicionarios. Entre las kábilas salteadoras y los expedicionarios se trabó lucha encarnizada, resultando muertos dos moros y gravemente herido un francés.

En los centros militares, hablando de las estadísticas que ha publicado *El Heraldo*, respecto de las bajas ocurridas en Cuba, decían esta tarde y comentaban el hecho de que hayan regresado á la península 42 generales desde que Weyler se encargó del mando en jefe de la islay del ejército de operaciones.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Resumen de las operaciones

Habana, 24.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi último parte:

«El 19 del actual, en Manzanillo, guerrilla Niquero, sorprendió campamento en Montero Cojo, haciendo 9 muertos y cojiendo 2 prisioneros, 7 caballos, 31 fusiles, 1300 cartuchos y 24 machetes.

Presentados, 9.

En Puerto Principe el enemigo tuvo 8 muertos y perdió 2 fusiles; columnas, 10 heridos.

Día 16 estalló bomba en ferrocarril Nuevitas, que causó 2 muertos y un herido.

En Villas tuvo enemigo 16 muertos y un prisionero; perdió 12 armas de fuego, 4 blancas, 98 caballos y 3 mulos; por nuestra parte un herido.

Presentados 21 armados, 30 sin armas.

En Matanzas, enemigo tuvo 10 muertos y un prisionero, perdió 8 armas fuego 2 blancas y 30 caballos; columnas un muerto.

Presentados 15 armados, 16 sin armas.

En Habana, enemigo tuvo 14 muertos, perdió 12 armas fuego, 10 blancas y 32 caballos; columnas 3 heridos.

Presentados, 5 armados, 6 sin armas.

En Pinar, enemigo tuvo 39 muertos y un prisionero, perdió 21 armas fuego y 3 blancas; columnas 10 heridos.

Presentados 17 armados, 84 sin armas.—*Weyler.*»

El proceso de los comerciantes

Habana 24.—General en jefe al presidente del Consejo:

Tan luego llegué á esta he pedido los antecedentes relativos á las detenciones de comerciantes remitentes de efectos por ferrocarril, y hube de convencerme de que solo un sensible error del juez militar pudo decretar la detención de respetables entidades del comercio, que siempre han demostrado sin reservas de ninguna clase su indiscutible lealtad y adhesión á España y á la autoridad que represento.—*Weyler.*

Un hecho heróico

Ampliando las noticias relativas á la explosión de una bomba en la línea del ferrocarril de Nuevitas á Puerto Príncipe, de que habla el despacho oficial dice otro, particular, recibido por la vía de Cayo Hueso:

«A consecuencia de la explosión murieron dos soldados y resultaron varios heridos. La línea sufrió grandes desperfectos.

Al ruido de la explosión acudió al lugar del siniestro con dos soldados el cabo Vicente Fernández, comandante del fortín número 56.

El cabo Fernández con sus dos soldados atacó resuelta y vigorosamente á los rebeldes que pretendían apoderarse de las armas de los muertos.

La lucha fué terrible.

El cabo Fernández, dando pruebas de valor y de una serenidad admirables, rechazó al enemigo, tomando la cuneta de la línea y avanzando para colocarse al abrigo de un monte próximo.

Desde allí con sus dos hombres, Fernández logró contener al enemigo y proteger la retirada al fuerte de dos soldados heridos á consecuencia de la explosión.

Llevaban ya largo rato de combate, cuando llegó con 14 hombres el primer teniente D. Juan Martín Marimón.

Unidos al cabo Fernández y sus dos soldadas, no tardaron en obligar al enemigo á retirarse desordenadamente, dispersándose en los montes inmediatos.

Resultaron heridos el heróico cabo Fernández y uno de los soldados que le ayudaron á sostener tan desigual combate contra los insurrectos, los cuales ascendían á 25.

Tanto el cabo Fernández y sus dos soldados, como los 14 hombres que mandaba el teniente Martín, pertenecen el batallón de voluntarios de Madrid.»

LOCAL Y PROVINCIAL

NOTAS DE FERIA

—

Según noticias que hemos recogido en el Ayuntamiento, son ya cuatro las bandas que se han inscrito para tomar parte en el Certamen de nuestra próxima feria de San Antolín.

Como hasta el día 20 de Agosto no termina el plazo, es de suponer que acudirán más bandas; pues hay algunos directores de música que dejan la inscripción para los últimos días, á fin de hacer alarde de que en poco tiempo han estudiado la obra de concurso.

***

Los señores D. Ildefonso Jimeno de Lerma, director del Conservatorio, y D. Apolinar Brull, catedrático de dicho centro y aplaudido compositor, han aceptado respectivamente los puestos de presidente y vocal del Jurado que ha de calificar los trabajos del Concurso de Bandas de nuestra próxima feria.

Rogamos al señor alcalde ordene que se cumpla por los que tienen la obligación de hacerlo, con lo dispuesto cuando se practican obras en los edificios, y que consiste en colocar por las noches un farol, con objeto de evitar algún percance desagradable.

Que no se observa esto, lo dice bien claro lo ocurrido noches pasadas á un amigo nuestro en la calle del Trompadero y al pasar junto á una casa que se encuentra en obra.

Conque, hágase cumplir las disposición de la Alcaldía, porque esos tropiezos pueden traer consecuencias funestas.

El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos vacantes en este distrito Universitario, hizo ayer la distribución de las plazas entre las opositoras, conforme á lo prevenido en el art. 99 del Reglamento vigente, esto es; armonizando el orden de lista de puntos, y por consiguiente del mayor á menor mérito de cada opositora, con el de mayor á menor categoría de las plazas, lo que, en nuestro sentir, constituye la verdadera y justa interpretación de la letra y espíritu que informa el citado artículo reglamentario; y por tanto, fueron propuestas: D.ª Benita Asas Manterola, para la escuela de Bilbao; D.ª Benita de Ozollo, para la de Santander; D.ª María Luisa Martínez Iturralde, D.ª Lucía Petra Lazpiur y D.ª Adelaida Ruiz, para las tres de San Sebastián; D.ª María de la Paz Garrido, para la de Palencia; y por renuncia de la opositora del núm. 7, la plaza de Irún fué adjudicada á D.ª Emilia González que ocupaba el octavo lugar.

Deseando la Compañía del Norte satisfacer en lo posible los deseos de los exportadores de pescado fresco, para la más pronta llegada de sus géneros al punto de destino, ha dispuesto que se admitan expediciones de esta clase por el tren correo que sale de la Coruña á las seis y treinta y cinco minutos de la tarde para todas aquellas estaciones en que dicho tren tenga una parada mayor de cinco minutos y que son: Lugo, Monforte y sus combinaciones, León, Murias, Sahagún, Palencia, Venta de Baños, Valladolid, Villalba y finalmenté á Madrid.

Dice nuestro colega *La Libertad* de Valladolid:

«A poco de salir el expreso del Norte de la estación de Venta de Baños para Madrid, el abogado D. José Serrano fué víctima de un atraco.

Un salteador, según refiere un periódico regional, penetró en el departamento de primera clase que ocupaba el Sr. Serrano y amenazándole con una navaja le pidió cuanto llevara.

La serenidad del viajero que amenazó al ladrón con un revólver le salvó de ser robado, capturando además al autor del hecho, entregándole á las autoridades.»

En la tarde de ayer ocurrió en la importante villa de Torquemada, un lamentable suceso.

Estando bañándose en aguas del Pisuerga el joven de aquella localidad Lorenzo Vallejo Carpintero, quinto del actual reemplazo, tuvo la desgracia de ahogarse, sin que hasta ahora no obstante las exploraciones que se han hecho en el rio, haya aparecido el cadáver.

Por este Gobierno de provincia, y por no haber asistido suficiente número de señores diputados á la reunión extraordinaria que debió celebrarse el día 1.º del actual, con objeto de tratar asuntos de importancia para la provincia, se convoca á nueva reunión que tendrá lugar en el Palacio de la provincial asamblea el día 5 del próximo Agosto.

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 19º sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 30º.

---

hay de mi ilustre nacimiento al tuyo obscuro, y también de que tu eres el siervo y yo tu señor.

—¡Hablarme de nacimiento ilustre, el que para saciar sus pasiones, asesina, calumnia, soborna y envenena!.. Si ese lenguaje le usara conmigo un hombre para quien el crimen no fuera un elemento, pase; pero en boca de Guevara, y dirigido al cómplice de sus maldades, esto es lo que no puedo tolerar....

—Déjame de reconvenciones, persuádete de la verdad que te digo, y dime si estás dispuesto á obedecerme.

—Estás según parece en tu casa ¿qué recurso me queda mientras yo permanezca en ella, más que el de hacerlo? comprendo, aunque tarde, mi verdadera posición; y está seguro de que no trataré de invadir la tuya.

—De ese modo, te vuelvo á ofrecer mi protección y amistad.

—La rechazo.

—¿Es posible?

—Tan posible, que no tardaré en marchar á las selvas llevando en mi corazón

impresa la verdad de que en los hombres no hay más que ingratitud.

Gotardo no volvió á dirigir la palabra al favorito en todo el día, y cuando llegó la hora de la cena, se la sirvió como si siempre hubiera sido el mas humilde de sus criados, sin haber querido aceptar el cubierto que en la mesa le ofreciera.

Serían las doce de la noche, cuando poco después de haberse en su mullido lecho acostado el hijo del señor de Huecillo, sonó en su misma estancia la misteriosa voz que en otras ocasiones se había dejado oir pronunciando estas palabras que percibió clara y distintamente.

«Descansais sobre vuestro féretro, si esta noche os entregais al sueño.

—¿Qué significa esto? Se preguntaba á sí mismo después de haber oído el precedente aviso, dado al parecer por una persona amiga ¡que descanso sobre mi féretro se me dice, si me entrego al sueño! Pues quién atentará contra mi vida?

¿Habrán acaso mis víctimas cometido el encargo de una sangrienta venganza, á algún agente tan poderoso como ignorado?

además de Lopetón para servirnos, y obedecerá tus órdenes como si emanaran de mi: te restituyo mi confianza y amistad, para que de ella hagas el uso que mejor te convenga, aunque sea en presencia de mis mayores amigos; y finalmente, para darte una prueba de la sinceridad de cuanto acabo de aseverarte, siéntate y haz uso de ese cubierto que enfrente de tí tienes.

—Sin dejar de agradecer vuestros favores, debo deciros que, es todo ineficaz para hacerme mudar de resolución. Mañana nos separará ya un abismo, que por tal considero la distancia que hay desde un favorito á un miserable salteador, cuya vida estoy decidido á volver á abrazar,

—Será posible?

—Tan posible, que ya debí de haberlo hecho ayer; solo que un negocio de cuya solución estoy pendiente, me lo estorba...

—Será de suma importancia.

—Al menos para mí.

—Me confiarás el secreto que aquí te detiene?

—Un hombre de mi condición se con-

M.C.D.2022

Noherlesoom

Según verán nuestros lectores por el primero de los telegramas que publicamos en la sección correspondiente, el domingo último falleció en Lourdes, nuestro ilustre paisano el célebre meteorólogo D. Francisco León Hermoso, que firmaba todos sus escritos científicos bajo el pseudónimo *Noherlesoom.*

Como es natural, tratándose de un esclarecido hijo de la región palentina, que llegó á conquistarse universal renombre por el acierto en sus pronósticos del tiempo, debidos al estudio meditado de una ciencia tan difícil cual es la Meteorología, la citada noticia ha causado en Palencia profunda impresión.

Deficientes son los datos que en este momento poseemos para hacer una biografía completa del célebre meteorólogo. Pero supla á esto nuestro buen deseo por dedicar á la memoria del ilustre palentino el tributo que estamos en el deber de rendirle, ya que en vida no se trató de proteger por el Gobierno ni por las corporaciones que representan esta localidad y provincia, los elevados méritos que poseía quien, de haber nacido en el extranjero, y dedicándose allí á sus estudios y experimentos, hubiera sido honrado y enaltecido del modo que merecen los hombres de ciencia.

Pero aquí en España, donde la política es el único medio de ocupar altos cargos y disfrutar esas posiciones desahogadas que muchas veces son debidas á *despreocupaciones* que no siempre se atreven á poner en práctica los hombres dignos y honrados, aquí en España, decimos, la protección para el hombre estudioso y de talento que llega á enaltecer á su patria, ha sido siempre un mito. Medrarán esos politicuelos de campanario que tanto abundan en las provincias y cuyo único mérito consiste en su garrulería huera; que hacen púlpito de los balcones para dar á conocer su patriotería, y que no tiene más talento que aquel con que les halaga su amor propio.

El verdadero talento no gusta de exhibiciones; espera la palabra de la opinión, y esta es quien se encarga de juzgarle.

Nuestro ilustre paisano D. Francisco León Hermoso (Noherlesoom), nació en Santa Cecilia del Alcor, pueblo de esta provincia, de una familia de labradores, cuya modesta posición estaba compensada con la honradez y laboriosidad que tanto realzaba sus actos.

Muy joven aún, se trasladó á esta ciudad con objeto de cursar los estudios de la segunda enseñanza, obteniendo el cariño y consideración de sus profesores y condiscípulos.

Adquirido el grado de bachiller en artes, marchó á Madrid, con objeto de cursar los estudios del Derecho, distinguiéndose por su laboriosidad y claro criterio en las cuestiones más árduas Pero el que después había de alcanzar universal renombre, demostró siempre afición por los estudios científicos y especialmente por aquellos que se relacionan con la Meteorología.

Las redacciones de algunos periódicos y especialmente la de *El Siglo Futuro,* le abrieron sus puertas.

Allí se dió á conocer con los pronósticos que hacia del tiempo y que casi siempre resultaban certeros, empezando á usar el pseudónimo que tanta celebridad le conquistara, especialmente en el extranjero.

Noherlesoom tuvo adversarios, y en ocasiones muy poco nobles, especialmente entre los que se creen oráculos por el hecho de poseer lo que se llama *ciencia oficial.*

Las polémicas que sostuvo sobre asuntos de *meteorología,* demostraron la suficiencia que poseía en estos estudios, y muchas veces, con sus pronósticos, libró de catástrofes que hubieran ocurrido en los mares, y exhortó á nuestros labradores á tomar precauciones para evitar en parte las calamidades atmosféricas que presagiaba.

No era una vulgaridad de esas que pretenden medrar con su garrulería. *Noherlesoom* era una persona de ciencia, un perfecto caballero y un dechado de sencillez y modestia, que es la cualidad característica de las personas de talento.

No deja una fortuna ni se le ha honrado del modo que merecía, por haber vivido en España. Si en lugar de consagrarse á la ciencia se dedica á la política, otra hubiera sido su suerte. Porque en este país, ya hemos dicho, que el verdadero talento, ni goza de protección ni llega á adquirir posición desahogada.

En Septiembre del año anterior, visitó esta capital, y llegó á tal punto su modestia, que no permitió se celebrase en su obsequio ningún acto público.

El *Boletín Meteorológico* que fundó, llegó á conquistarle universal renombre, siendo muy pocos los agricultores que no se hallaban suscriptos á dicha revista.

A mediados del mes actual, y en el viaje que hizo á Bilbao uno de los redactores de este periódico, tuvo la satisfacción de saludar en Miranda al ilustre palentino, á quien consagramos un recuerdo luctuoso, conversando con él acerca de esta región.

Nada hacía presagiar que aquella naturaleza robusta, rindiera tan pronto su tributo á la muerte.

En Lourdes, cuyo célebre Santuario visitaba todos los años, le sorprendió aquélla, cuando todavía se esperaban de él nuevos triunfos en la ciencia que cultivaba.

Noherlesoom vivía en Madrid, consagrado exclusivamente á sus estudios y en compañía de una hermana, siendo considerado y querido, no por los que ostentan un título *oficial* que á veces nada significa, sino por los verdaderos hombres de ciencia.

Después de lamentar la muerte del sabio y popular meteorólogo, considerándola como una verdadera desgracia nacional, nos asociamos al sentimiento que experimenta su apreciable familia y no dude ésta la mucha parte que tomamos en su duelo.

Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre palentino, cuyo nombre vivirá siempre entre las personas de ciencia.

EN VENTA DE BAÑOS

Consagración de una Capilla

Con la mayor pompa y solemnidad se celebró ayer en Venta de Baños, según habíamos anunciado en números anteriores de este periódico, la inauguración de la nueva Capilla que, bajo la advocación de Santa Rosa, se ha edificado en las inmediaciones de aquella Estación.

La nueva Capilla, sin que pierda el carácter serio de las construcciones dedicadas al culto, es esbelta, no careciendo de detalles artísticos que honran mucho al encargado de las obras y personal que intervino en las mismas.

Dejando para más adelante el hacer una minuciosa reseña respecto de dicha Capilla, diremos que el acto constituyó una verdadera solemnidad religiosa.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis como encargado de la consagración de la nueva Capilla, representaciones del Muy Ilustre Cabildo, comisiones del Clero y muchas y distinguidas personas de esta capital.

Terminada la bendición, ofició una Misa el señor cura párroco de Baños, con asistencia del nuevo capellán y el del Convento de Calabazanos, estando la oración sagrada á cargo del cura párroco de Villamuriel de Cerrato.

El acto resultó solemne, celebrando el suceso con fiestas los vecinos de Venta de Baños, los cuales hicieron objeto de obsequios á las personas invitadas.

Hágase luz

Aquí en esta población
á todas *luces* hidalga
donde á veces no hay más *luces*
que las que la luna manda
pues se eclipsa muchas noches
la *luz* eléctrica lánguida,
nunca ha estado muy *lucido*
ese servicio que marca
ó que afecta ó se refiere
á la policía urbana.
No voy á decir ahora
si continúa la rancia
costumbre de colocar
en los balcones enaguas
y camisas y pañuelos
y pantalones y sábanas
y otras prendas que son propias
del gremio de ropa blanca.
No voy á decir si hay calles
donde los carros se paran
y las mulas se detienen
y esperan con mucha calma
exponiendo á los vecinos,
si un par de coces les largan,
á que quede cojo y tenga
que estar todo un mes en cama.
No, señores; lo que hoy hago
objeto de esta cantata
y que espero tome en cuenta
aquel á quien se consagra,
es lo que voy á decir
deprisa en pocas palabras.
Se da el caso muchas veces
cuando revocan fachadas
ó hacen en los edificios
obras de alguna importancia,
que no ponen por las noches
la luz que es muy necesaria
para que no se tropiece
en los escombros ó tablas
y haya que dar cuenta luego
de alguna triste desgracia.
Ya digo en otro lugar
que á últimos de esta semana,
en cierta calle un sujeto
al pasar por una casa
donde hacen obra, por poco
se rompe la crisma ¡cáscaras!
Conque á ver, señor alcalde
si vuestra excelencia manda
que haya un farol en las obras,
para que diga al que pasa:
«apártese usted á un lado
no vaya á romperse el alma.»
Hágase luz, porque es triste
que aquél que tranquilo vaya,
se quede cojo ó se rompa
un brazo, ú los dos, caramba,
y tenga que estar lo menos,
un mes seguido en la cama!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Victor, San Nazario, San Celso y San Eladio mártires.

En San Pablo predica el R. P. Fr. Pascual Costea.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 26 (9'30 n.)

Muerte de Noherlesoom

Telegramas particulares recibidos de Lourdes, comunican la triste noticia de haber fallecido en aquel pueblo el célebre y popular meteorólogo, hijo de esa región palentina, D. Francisco León Hermoso, (Noherlesoom).

El fallecimiento ocurrió á las 11'40 del domingo último sin que hasta ahora se hayan recibido más detalles relativos al suceso que ha causado penosa impresión en esta Corte.

—

MADRID 27 (8'30 m.)

Artículos necrológicos

La mayor parte de la prensa publicada hoy en esta Corte, dedica sentidos artículos necrológicos á la memoria del célebre y sabio meteorólogo D. Francisco León Hermoso, (Noherlesoom), cuya muerte ocurrió el domingo último en Lourdes, según participé á ese periódico en mi telegrama de anoche.

Hasta ahora no se saben detalles concretos de tan triste desgracia, ni se tenía noticia de que se hallara enfermo el ilustre palentino á quien hoy llora la ciencia.

La muerte debe haber sido repentina.

—

MADRID 27 (9 m.)

Los tripulantes del «Bermuda»

Han sido procesados nuevamente en Jamaica los tripulantes del barco filibustero «Bermuda».

El fiscal pide en su informe la confiscación del buque, por hallarse plenamente comprobado su ilícito comercio.

La ley aduanera

El viernes próximo comenzará á regir la ley aduanera.

—

MADRID 27 (9'25 m.)

Las operaciones en Cuba

Despachos recibidos de la capital de la isla, dan cuenta de las bajas sufridas por los insurrectos cubanos durante los dos últimos días de operaciones, y que tuvieron lugar en las provincias de Matanzas y Pinar del Río.

En estos encuentros tuvieron los rebeldes 41 muertos y muchos heridos.

De nuestra parte tuvimos 1 muerto y 21 heridos.

A indulto

Se han presentado á indulto en estos últimos días 937 rebeldes, la mitad de ellos, armados.

Lo considerable de esta cifra, hace suponer que la guerra toca á su fin, por comprender sin duda, los insurrectos, la inutilidad de sus esfuerzos por alcanzar la independencia de la isla.

—

MADRID 27 (12'40 m.)

El torero Padilla

El simpático diestro Padilla, que tuvo la desgracia de sufrir una cojida en la corrida de toros celebrada el domingo último en esta plaza, se encuentra mejorado de la herida que recibió en el muslo.

Si no sobrevienen complicaciones, se espera que no tardará en desaparecer el peligro.

Proceso de concejales

Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa contra el Sr. Galvez Holguín, exconcejal de este Ayuntamiento y diputado á Cortes y cuyo señor fué procesado por la denuncia del señor marqués de Cabriñana, relativa al asunto escandaloso de las vaquerías.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo la libre absolución del procesado.

El defensor de éste, pidió se consignara en la sentencia lo calumnioso de las acusaciones de dicho señor marqués.

—

MADRID 27 (1 t.)

Noticia confirmada

Despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, confirman la noticia de haberse presentado á las autoridades de Palos, el cabecilla Juan Cabanga, con 19 hombres, habiendo entregado gran número de rifles, tercerolas y machetes, así como municiones y caballos.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 27 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado	64'35
4 por 100 interior fin mes	64'35
4 por 100 exterior	80'30
Amortizable	77'80
Cubas (Emisión de 1886)	95'40
Cubas (Emisión de 1892)	79'75
Acciones del Banco de España	408'50
Idem de la Tabacalera	210
Cambios París	31
Cambio Londres	
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'53
Obligaciones de Aduanas	97

UÑEROS

ROQUE S^{TA} CRUZ.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

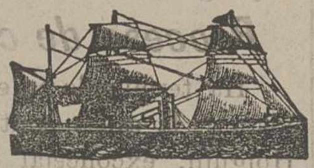

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER,
Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 AGOSTO 4	SATURNINA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander]

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS
ÚLTIMA NOVEDAD
IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semana mente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam[o] Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salid[a]
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	21 Julio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 28 de Julio *saldrá el vapor español*
RITA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su emb[arque] debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, p[eso] bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITI[MO] el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 14 de Julio de 1897.

EN LA IMPRENTA
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar to[da] clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS
para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de cas[as]

RECIBOS
para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios ba[ra]tísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros]

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relaci[o]nado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 PTAS BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

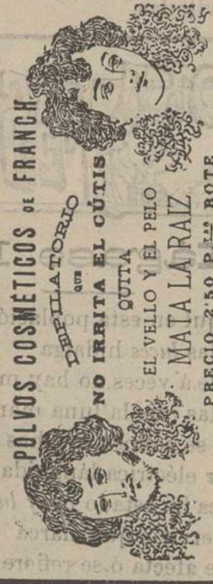

YEGUA
Quien hubiese recogido una, de seis cuartas y media de alzada, pelo rojo cubuierto, con la cabeza aternerada, sin melena, con lunares en los extremos de las costillas, almendrada de atras y herrada de los cuatro extremos, cola larga y crin larga, la cual desapareció en la tarde de ayer del campo de Villaviudas. Se le agradecerá lo participe á su dueño Agapito Ordejón, vecino del referido Villaviudas.

VACUNA
con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

VINO DE PEPTONA ORTEG[A]
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da toni[ci]dad al estómago y facilita digestión. [Es] indispensable á los convalecientes y pers[o]nas débiles, y todos los que padezcan [de] inapetencia, gastralgia, dispepsia y an[e]mia, clorosis, úlceras gástricas, catarr[os] intestinales, tisis, consunción, cuando [el] estómago no tolera alimentación y siem[pre] que la digestión se verifica de un[a] manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona d[e] carne.—Chocolate de Peptona y Pepto[na] de leche.

Elaboración por medio de vapor y vent[a] por mayor, farmacia de Ortega, León, 1[3] MADRID.

Depósito en las principales farmaci[as] de España y Ultramar.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulació[n]

Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.
Corresponsal en Madrid, postal y telegráfi[co]

AGENCIA MENCHETA

RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, [y] sacar las mercancías del ferrocarril.

M.C.D.2022